



**EL COMITÉ ELECTORAL DE LA
COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA
JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA**

INFORMA

Que dentro del término estipulado en el cronograma establecido en el Acuerdo CSIRJVA24-01 del 15 de agosto de 2024, no se presentaron observaciones ni reclamaciones a la lista de inscritos a la convocatoria de elección del representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial del Valle del Cauca 2024-2026.

Trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Canal Flórez', written over a light gray grid background.

ANDRÉS CANAL FLÓREZ
Presidente